

# **COOPERSTOWN S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
EXPRESADA EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

### **1 INFORMACION GENERAL**

La compañía COOPERSTOWN S.A. tiene como actividades venta al por mayor y menor de materiales y equipo de oficina, incluso computadoras, mantenimiento y reparación de maquinarias y programas de informática y ventas al por mayor y menor de programas de computadoras. Su oficina principal se encuentra ubicada en Ecuador en la provincia del Guayas dentro del Cantón Guayaquil en la parroquia Tarquí en la Ciudadela Alborada 10 Etapa Mz. 505 Sl. 10 Av. Felipe Pezo Campuzano Y Av. Guillermo Cubillo. La sociedad se constituyo mediante resoluciones en la cual se compromete a regirse por las disposiciones de la Ley de Compañías, las Normas del derecho positivo ecuatoriano que le fuese aplicable y por los estatutos sociales que de la compañía indicadas en las escrituras de constitución.

### **2 ACCIONISTAS Y CONTROLADORES**

La Sociedad tiene como accionistas :

- a) **COELLO MONTQYA CONSUELO ELIZABETH**, con C.C. N° 090775306-5, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de quinientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 560,00;
- b) **CASTRO GARCÍA JOSÉ JAVIER**, con C.C. N° 091594692-5, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 80,00;
- c) **TOMALA MACÍAS JHONNY ESTEBAN**, con C.C. N° 091419641-5, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 80,00; y,

- d) **VILLAMAR ANDRADE DAVID JEREMIAS**, con C.C. N° 091667720-6, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 80,00; todas las acciones son iguales e indivisibles.

Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de ochocientas acciones ordinarias, iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

**3 BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la Sociedad se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades adoptadas por el Ecuador. Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos derivados) a valor razonable con cambios en resultados.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 - 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

# **COOPERSTOWN S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

### **4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Estas políticas serán aplicadas de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario, están presentadas en Dólares de los Estados Unidos.

#### **4.1 EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Se registran con su valor nominal por las actividades procedentes de las operaciones propia de la sociedad, tales como cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios y prestación de servicios, pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, pagos a y por cuentas de los empleados, intereses pagados, intereses recibidos, impuestos a las ganancias pagados.

# *COOPERSTOWN S.A.*

## *NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS*

También se registran a su valor nominal por las actividades procedentes de inversión y actividades de financiamiento, tales como; importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo, importes procedentes de activos a largo plazo, adquisiciones de propiedades, planta y equipo, compras de activos a largo plazo, aportes en efectivos por aumento de capital.

### **4.2      *ACTIVOS FINANCIEROS***

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

#### **a)    *Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados***

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

#### **b)    *Activos Financieros disponibles para la venta***

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

**d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

**e) Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

# **COOPERSTOWN S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Las Maquinarias y Equipos comprenden principalmente las que ayudan a generar los ingresos y se reconocen por su valor razonable, determinado en base a valoraciones realizadas por tasadores externos independientes, Las valoraciones se realizan con regularidad suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revalorizado no difiere significativamente de su importe en libros. El resto de Propiedad, planta y equipo se contabiliza por su coste histórico menos la amortización. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El coste también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de Propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociado con los elementos vayan a fluir a la sociedad y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Dichos elementos de propiedades, planta y equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido.

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**4.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La Sociedad deprecia los activos de propiedad, planta y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil económica estimada. Los valores residuales estimados y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva. A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada rubro de Propiedades, Planta y Equipos:

RUBROS	VIDA ÚTIL
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	20 años
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10 años
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	5 años
Equipos de cómputo y software	3 años
Según Art. 28 Num.6 del Reglamento Para La Aplicación De La Ley Organica Del Régimen Tributario Interno	

**4.5 ACTIVOS INTANGIBLES**

Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o

## **COOPERSTOWN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte del plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.

#### **4.6 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**

Sólo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La amortización de los gastos pagados por anticipo por concepto de derechos de llave, marca de fabrica, nombres comerciales y otros similares, se efectuaran de acuerdo con los periodos establecidos en los respectivos contratos o los periodos de expiración de dichos gastos.

La amortización de los gastos pre operacionales, de organización y constitución, de los costos y gastos acumulados en la investigación, experimentación y desarrollo de nuevos productos, sistemas y procedimientos; en la instalación y puesta en marcha de plantas industriales o sus ampliaciones, en la exploración y desarrollo

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

de bosques y otros sembríos permanentes. Esta amortización se efectuaran en un periodo no menor de 5 años en porcentajes anuales iguales, a partir del primer año en que genere ingresos operacionales, una vez adoptada el sistema de amortización.

**4.7 PASIVOS FINANCIEROS**

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

**4.8 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

Una entidad reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias y pagos por incentivos solo cuando:

La entidad tenga una obligación implícita o actual legal de realizar estos pagos como resultado de un suceso pasado (esto significa que la entidad no tiene una alternativa más realista que la de efectuar los pagos).

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

de bosques y otros sembríos permanentes. Esta amortización se efectuaran en un periodo no menor de 5 años en porcentajes anuales iguales, a partir del primer año en que genere ingresos operacionales, una vez adoptada el sistema de amortización.

**4.7 PASIVOS FINANCIEROS**

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

**4.8 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

Una entidad reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias y pagos por incentivos solo cuando:

La entidad tenga una obligación implícita o actual legal de realizar estos pagos como resultado de un suceso pasado (esto significa que la entidad no tiene una alternativa más realista que la de efectuar los pagos).

## *COOPERSTOWN S.A.*

### *NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS*

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### **4.9 PROVISIONES**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones por una coactiva del Municipio, por restauración medioambiental incluyen sanciones por afectación a terceros,

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

#### **4.10 CAPITAL SOCIAL**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Cuando cualquier integrante de la sociedad adquiere acciones de la misma (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

**4.11 RESERVAS**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

**RESERVA LEGAL:** De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad. La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto. Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores. De los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

Sin embargo, en las compañías cuyas acciones se hubieren vendido en oferta pública, obligatoriamente se repartirá por lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas y realizadas que obtuvieren en el respectivo ejercicio

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

económico. Estas compañías, podrán también, previa autorización de la junta general, entregar anticipos trimestrales o semestrales, con cargo a resultados del mismo ejercicio.

RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA: Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

**4.12 RESULTADOS ACUMULADA:**

Utilidad.- Registra los resultados provenientes de ejercicios anteriores. Sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

Perdidas.- Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios. Las cuales pueden compensarse con las utilidades que obtuvieran dentro de los cinco años posteriores, sin que exceda en cada período el 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de esta perdida será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

**4.13 UTILIDAD DEL EJERCICIO CORRIENTE:**

Registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta. Según el Estado de Resultado Integral solo se obtuvo ingresos en base a la actividad principal de la entidad y los costos y gastos siendo deducible causados en este

## *COOPERSTOWN S.A.*

### *NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS*

periodo fiscal que tienen relación directa con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de acuerdo con la normativa vigente.

#### **4.14        *INGRESOS ORDINARIOS***

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confluente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos del reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

#### **4.15        *COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION***

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

# *COOPERSTOWN S.A.*

## *NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS*

**MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS:** Incluye todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.

**MANO DE OBRA DIRECTA:** Comprende el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.

**OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION:** Comprenden todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.

### **4.16 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

### **4.17 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

## *COOPERSTOWN S.A.*

### *NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS*

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.
- Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedad planta y equipo, indemnizaciones por años de servicio.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social,
- Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como la ausencia anual remunerada o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvenciones).

#### **4.18 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

## ***COOPERSTOWN S.A.***

### ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

#### **5 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5.1 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES**

La compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
- Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
- Provisiones para cuentas incobrables
- La vida útil de los activos intangibles
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes
- Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, en otros).
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones
- Activos por impuestos diferidos
- Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

**6 EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES**

El efectivo y sus equivalentes esta conformado es la siguiente:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2016	2015
Banco Guayaquil	15,512.75	19.77
Banco Internacional	3,359.86	0.00
Caja	0.00	0.00
<b>TOTAL:</b>	<b>18,872.61</b>	<b>19.77</b>

**7 ACTIVOS FINANCIEROS**

Los Activos financieros de la entidad esta compuesta de la siguiente manera:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2016	2015
Cuentas Y Documentos Por Cobrar Clientes	26,747.41	26,386.01
Inventarios	0.00	0.00
Crédito Tributario S.R.I. (I.V.A.)	1,474.18	2,624.83
Crédito Tributario S.R.I. (Renta)	4,201.10	3,901.25
<b>TOTAL:</b>	<b>32,422.69</b>	<b>32,912.09</b>

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La composición por categorías de propiedades, plantas y equipos, es la siguiente; además detallo los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos, entre el 1 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016:

<b>RUBRO</b>	<b>SALDO AL 31-DIC-2016</b>
Terrenos	18,000.00
Inmuebles	67,560.00
Muebles y Enseres	2,266.37
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	7,811.21
Equipo de Computación y Software	7,400.00
Vehículos, Equipo de transporte y caminero móvil	1,296.27
(-)Depreciación Acumulada	(43,083.48)
<b>TOTAL</b>	<b>61,250.37</b>

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**9 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

<b>RUBRO</b>	<b>POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cuentas por pagar Proveedores	18,032.13	20,035.70
Obligaciones Financieras	82,833.08	53,715.58
Obligaciones Corrientes	0.00	0.00
Impuesto a la Renta	0.00	0.00
Obligaciones con el IESS	3,047.33	1,023.32
Participación Trabajadores	1,554.98	1,134.88
<b>TOTAL:</b>	<b>105,467.52</b>	<b>75,909.48</b>

**10 PATRIMONIO**

El capital de la Sociedad se gestiona y compone de la siguiente forma:

<b>RUBRO</b>	<b>POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Capital Suscrito	800.00	800.00
Reserva Legal	0.00	9,322.60
Otras Reservas	0.00	8,934.03
Utilidad del Ejercicio	6,278.15	6,431.00
<b>TOTAL:</b>	<b>7,078.15</b>	<b>25,487.63</b>

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**11 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

<b>RUBRO</b>	<b>POR EJERCICIO TERMINADO AL 31</b>	
	<b>DE DICIEMBRE DEL:</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ventas Tarifa 12%	321,782.20	370,226.98
Ventas Tarifa 0%	0.00	0.00
<b>TOTAL:</b>	<b>321,782.20</b>	<b>370,226.98</b>

**12 COSTO DE VENTAS**

Los Costos de Ventas se detallan a continuación:

<b>RUBRO</b>	<b>POR EJERCICIO TERMINADO AL 31</b>	
	<b>DE DICIEMBRE DEL:</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Inventario Inicial	0.00	1.167,69
Compras	155,251.00	190.912,32
<b>Mercadería Disponible para la Venta</b>	<b>155,251.00</b>	<b>192,080.01</b>
Inventario Final	0.00	0,00
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>155,251.00</b>	<b>192,080.01</b>

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**13 GASTOS GENERALES**

Los gastos deducibles que tiene el propósito de obtener, mejorar los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

<b>RUBRO</b>	<b>POR EJERCICIO TERMINADO AL 31</b>	
	<b>DE DICIEMBRE DEL:</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Gastos Operativos	158,177.69	158,177.69
Gastos Administrativos	10,379.17	10,379.17
Gastos Financieros	2,024.23	2,024.23
<b>TOTAL:</b>	<b>170,581.09</b>	<b>170,581.09</b>

**14 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Para establecer la base imponible sobre la que se aplicara la tarifa del impuesto a la renta la sociedad procedió a realizar los ajustes pertinentes dentro de la conciliación tributaria y que fundamentalmente consistirán en que la utilidad líquida del ejercicio será modificado por la siguiente operación:

Se sumaran los valores no deducibles del periodo 2016, que incluye movilización interna, y gastos de viaje, los cuales no están soportados por comprobantes de ventas autorizados por el SRI.

Se restara la participación laboral en las utilidades de las empresas, que correspondan a los trabajadores de conformidad con lo previsto en el Código de Trabajo.

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Además las sociedades que obtengan ingresos gravados están sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) para el año 2016 sobre la base imponible. Como se demuestra según el siguiente detalle:

<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</b>	
<b>Utilidad Del Ejercicio</b>	<b>10,366.55</b>
(-) 15% Participación A Trabajadores	1,554.98
(+) Gastos no deducibles Locales	0.00
Base Imponible	8,811.57
<b>Total Impuesto Causado 22%</b>	<b>1,938.55</b>
(-) Anticipo Determinado	2,533.42
(+) Saldo del Anticipo Pendiente Pago	2,533.42
(-) Crédito Tributario Ejercicio Anteriores	2,129.24
(-) Retenciones Efectuadas	4,605.28
<b>Saldo a favor del contribuyente</b>	<b>4,201.10</b>

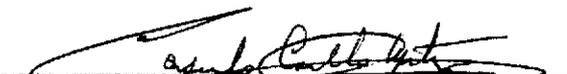
**15 HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores entre el 10 de marzo de 2016 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, que pudieran afectar la situación financiera de la Sociedad en forma significativa.

**COOPERSTOWN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**16 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El juego completo de estados financieros fue aprobado para su presentación, por los accionistas, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía denominada COOPERSTOWN S.A. celebrada el día 3 de Abril del 2017.



---

COELLO MONTOYA CONSUELO ELIZABETH  
0907753065

**REPRESENTANTE LEGAL**



---

Ing. RIVERA ORRALA SHIRLEY VERÓNICA  
0922124177

**CONTADOR GENERAL**